

Memoria de la Formación en Centros de Trabajo.

Departamento:	Informática y Comunicaciones	Curso	2
Ciclo:	Desarrollo de Aplicaciones Web	Grupo	2C_F
Tutor FCT	David Méndez Úbeda	Duración	400

Datos estadísticos

Alumnos matriculados	14
Alumnos evaluados	11
Exentos	3
Aptos	11
No Aptos	0

Empresas participantes

Las empresas participantes en la FCT del curso 2017/18 han sido:

- Adamel S.L.
- Digital Life S.L.
- D.B.C. S.L.
- Serglobin S.L.

Actividades formativas programadas.

- Se ha comprendido el plan de trabajo.
- Se ha elaborado un plan de intervención para la localización de la avería.
- Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
- Se ha interpretado documentación técnica relativa al hardware y al software.
- Se ha interpretado la documentación técnica.
- Se han comprendido las órdenes de trabajo.
- Se han identificado las necesidades del usuario.
- Se han reconocido y justificado:
 - 1) La disposición personal y temporal que necesita el puesto de trabajo.
 - 2) Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, seguridad necesarias para el puesto de trabajo, responsabilidad, entre otras).
 - 3) Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional y las medidas de protección personal.
 - 4) Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
 - 5) Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.
 - 6) Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades, realizadas en el ámbito laboral.

7) Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.

- Se han aplicado técnicas de comunicación con el usuario.
- Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales aplicables en la actividad profesional y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Se han identificado los elementos de la instalación.
- Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, entre otros.
- Se han identificado los requerimientos necesarios.
- Se ha participado en la preparación e integración de materiales multimedia para la interfaz de una aplicación Web, siguiendo las instrucciones del equipo de diseño.
- Se ha colaborado estrechamente con los encargados del diseño y desarrollo de la parte cliente de las aplicaciones Web, unificando criterios y coordinando el desarrollo en ambos lados de la aplicación.
- Se ha colaborado estrechamente con los encargados del diseño y desarrollo de la parte servidor de las aplicaciones Web, unificando criterios y coordinando el desarrollo en ambos lados de la aplicación.
- Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector.
- Se ha comprobado la configuración de los servicios de red para garantizar la ejecución segura de las aplicaciones Web.
- Se ha coordinado con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten.
- Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.
- Se ha gestionado la información en diferentes sistemas, aplicando medidas que aseguren la integridad y disponibilidad de los datos.
- Se ha interpretado el diseño lógico de bases de datos que aseguran la accesibilidad a los datos.
- Se ha interpretado el diseño y la guía de estilo para la interfaz de las aplicaciones Web que se han de desarrollar, atendiendo a las indicaciones del equipo de diseño.
- Se ha interpretado la normativa o bibliografía adecuada al tipo de tarea a desarrollar.
- Se ha intervenido en el despliegue y mantenimiento de aplicaciones Web, realizando el pertinente control de versiones.
- Se ha intervenido en la configuración de sistemas de gestión de bases de datos y su interconexión con el servidor de aplicaciones Web.
- Se ha participado en el desarrollo de aplicaciones Web que hagan uso de servicios Web y en el desarrollo de servicios Web propios.
- Se ha participado en la configuración de los servidores para permitir el despliegue de aplicaciones bajo protocolos seguros u otras necesidades específicas.
- Se ha participado en la definición y elaboración de la documentación y del resto de componentes empleados en los protocolos de asistencia al usuario de la aplicación.
- Se ha participado en la gestión de recursos en red identificando las restricciones de seguridad existentes.
- Se ha participado en la gestión de servidores para la publicación de aplicaciones Web.

- Se ha participado en la materialización del diseño lógico sobre algún sistema gestor de bases de datos.
- Se ha planificado el trabajo para cada tarea, secuenciando y priorizando sus fases.
- Se ha reconocido en que fases del proceso o proyecto se encuadran las tareas que se van a realizar.
- Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.
- Se ha responsabilizado del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.
- Se ha trabajado sobre diferentes sistemas informáticos, identificando en cada caso su hardware, sistemas operativos y aplicaciones instaladas y las restricciones o condiciones específicas de uso.
- Se ha valorado el orden y el método en la realización de las tareas.
- Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.
- Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. Aplicar los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.
- Se han desarrollado aplicaciones con acceso a almacenes de datos aplicando medidas para mantener la seguridad e integridad de la información
- Se han editado y probado bloques de sentencias embebidos en lenguajes de marcas que formen total o parcialmente aplicaciones Web.
- Se han editado y probado bloques de sentencias en lenguajes de marcas que formen total o parcialmente la interfaz de aplicaciones Web, administrando estilos desde hojas externas.
- Se han ejecutado consultas directas y procedimientos capaces de gestionar y almacenar objetos y datos de la base de datos.
- Se han elaborado manuales de servicio y mantenimiento del servidor de aplicaciones y del sistema gestor de bases de datos.
- Se han empleado hojas de transformación para convertir y adaptar información a los formatos de presentación adecuados en la parte cliente.
- Se han establecido conexiones con bases de datos para ejecutar consultas y recuperar los resultados en objetos de acceso a datos.
- Se han gestionado entornos de desarrollo añadiendo y empleando complementos específicos en las distintas fases de proyectos de desarrollo.
- Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.
- Se han identificado las normativas que sea preciso observar según cada tarea.
- Se han identificado los equipos y servicios auxiliares necesarios para el desarrollo de la tarea encomendada.
- Se han interpretado el diseño y el modelo de las aplicaciones Web que se van a desarrollar, atendiendo a las indicaciones del equipo de diseño.
- Se han reconocido y justificado: ¿ La disponibilidad personal y temporal necesarias en el puesto de trabajo. ¿ Las actitudes personales (puntualidad y empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo. Se han reconocido y justificado: ¿ La disponibilidad personal y temporal necesarias en el puesto de trabajo. ¿ Las actitudes personales (puntualidad y empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo ¿ Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional. ¿ Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional. ¿ Las actitudes relacionales con el propio equipo de

trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. ¿ Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. ¿ Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.

- Se han utilizado aplicaciones informáticas para elaborar, distribuir y mantener documentación técnica y de asistencia a usuarios.
- Se han utilizado bases de datos aplicando técnicas para mantener la persistencia de la información.
- Se han utilizado entornos de desarrollo, para editar, depurar, probar y documentar código, además de generar ejecutables.
- Se han verificado la accesibilidad y usabilidad de las aplicaciones web, colaborando en los cambios y medidas necesarias para cumplir los niveles exigidos.
- Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándola con la producción y comercialización de los productos que obtiene.
- Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.

Valoración de la FCT.

Por las empresas:

La valoración general de las empresas participantes ha sido positiva, indicándonos cómo en ocasiones anteriores que las prácticas son un aspecto muy positivo ya que es una oportunidad de conocer a “futuros” trabajadores.

Es una tónica muy general por parte de las empresas el indicar que sería muy positivo que el número de horas de prácticas fuera mayor y que los docentes implicados en la formación de los alumnos realizarán cursos de reciclado dentro de las propias empresas para que vieran cómo trabajan y formarán de manera más concreta a los alumnos en las tecnologías y lenguajes que se están usando.

Por los alumnos:

La valoración por parte de los alumnos es bastante positiva, ya que para la mayoría es una de las primeras experiencias o toma de contacto con el mercado laboral. Todos ellos han perdido el miedo de enfrentarse al mercado y han comprobado que están preparados para desenvolverse y desarrollar las tareas que se les van a exigir relacionadas con su formación en este Ciclo Superior.

Conclusiones.

La FCT se ha desarrollado con completa normalidad, todas las partes implicadas hemos quedado satisfechas con los resultados.

La integración laboral después de estas prácticas ha sido de un 45%, 5 alumnos, han encontrado un contrato de trabajo hasta el día de hoy, en el formato de sustitución o contrato temporal.

La línea de trabajo es bastante buena pero no debemos distraernos y seguir trabajando para cada curso seguir obteniendo alumnos mejores formados y con una integración mayor en el mercado laboral.

Propuestas de mejora.

- Aumentar el número de convenios y mejorar las relaciones entre el MECD y las empresas colaboradoras.
- Usar medios telemáticos para el envío y recepción de documentación tanto del tutor con la administración, alumnos y tutor o tutor y empresas.
- Realización de prácticas fuera de Melilla a través de programas como Erasmus o becas, para que nuestros alumnos puedan conocer distintos entornos de trabajo tanto a nivel nacional como internacional, conduciéndolos de esta forma hacia la necesidad de una formación continua y la importancia de los idiomas.

En Melilla, a 18 de Junio de 2018

Fdo.:David Méndez Úbeda.
Tutor FCT